



# 10 BÁSICOS INDISPENSABLES PARA AHORRAR

Independientemente de que tu sueño sea cambiar tu celular, comprar un auto o una casa, pagar tus estudios, comenzar un negocio propio o viajar por el mundo, lo primero que debes considerar es cómo ahorrar dinero para ello. Proponerse ahorrar es una cosa, pero conseguirlo es otra muy distinta, y para lograrlo necesitas constancia, disciplina y tener tus objetivos de ahorro siempre presentes.

A continuación, te damos 10 consejos básicos para hacer del ahorro una realidad:

-  **Haz un presupuesto.** Saber cuánto dinero tienes y a que lo diriges te dará un panorama más amplio, de cómo estás y que puedes hacer.
-  **Fija un monto para el ahorro.** Te recomendamos que, de tu presupuesto, elijas una cantidad fija para que consigas llegar a una meta.
-  **Establece metas de ahorro a largo plazo.** Elegir una meta ayudará a motivar tu ahorro y que sepas que tiene un propósito.
-  **Elimina gastos hormiga.** Estos gastos pequeñitos te desgastan más de lo que parece, identificarlos no es difícil, a veces es el café de la mañana, el periódico de todos los días o los dulces que consumes.
-  **Domicilia tu ahorro.** El tener un servicio de domiciliación de tu ahorro hará que sea más fácil ahorrar, al tener ese dinero “comprometido” ya no lo tocarás, hasta que llegue el día que lo utilices.
-  **Elabora un plan de ahorro.** Ya teniendo un presupuesto puedes elegir el plazo que usarás y el monto a ahorrar.
-  **Encuentra maneras de recortar gastos.** Te recomendamos que elijas de manera consciente los productos al realizar las compras, si compras en ofertas, liquidaciones, o promociones, puedes economizar algunos gastos y ahorrar ese dinerito extra.
-  **Busca instrumentos de ahorro adecuados.** Ahorrar bajo el colchón o en una alcancía, puede ser un buen inicio, pero nada mejor que una institución financiera que te ofrezca un buen instrumento que te ayude a crecer tu dinero en rendimiento y que además proteja tu ahorro.
-  **Sé constante con tu ahorro.** Lograr disciplina en tu ahorro suele tener muchos contratiempos, sin embargo, verás mejores resultados al ser constante.
-  **Busca opciones para incrementar tus ingresos.** Una opción es que busques en tu hogar objetos que ya no utilices más, y los pongas a la venta, esa televisión vieja que ya no utilizas puede tener una casa nueva, y tu un dinerito extra para tu objetivo.





# COMO DECÍA MI "ABUE"

Las abuelas y los abuelos son las personas que unen a la familia, defienden a sus nietas y nietos, además de que tienen historias interesantísimas de lo que vivieron en sus tiempos de juventud, y en México celebramos su día el 28 de agosto.

En su honor queremos recordar algunos de sus refranes que te ayudarán a cuidarte y de paso cuidar tus recursos.

## "CUIDA EL CENTAVO, QUE EL PESO SE CUIDA SÓLO"

Este refrán nos enseña a cuidar las pequeñas cantidades de dinero, para mantener saludables las grandes. Es decir, revisa tu presupuesto a fin de que disminuyas algunos gastos innecesarios y detectes aquellos gastos hormiga que, aunque son pequeños van mermando poco a poco tu economía.

## "CAMARÓN QUE SE DUERME, SE LO LLEVA LA CORRIENTE"

Este refrán, se refiere originalmente a las consecuencias negativas que trae el no actuar por desidia o flojera. En tus finanzas, lo puedes aplicar a todos los pagos que debas realizar, por ejemplo, la tarjeta de crédito o un servicio contratado; ya que, si los pospones o no cumples con ellos en la fecha establecida, además de generarte intereses, recargos y comisiones, afectarán tu historial crediticio.

## "LO BARATO SALE CARO"

Es un refrán que se emplea para decir que le des prioridad a la calidad, antes que al precio. En materia financiera, se puede dar el caso de que contrates productos o servicios que no necesitas o que no son la mejor opción para ti. Por ello, la importancia de comparar distintas opciones y elegir el que se ajuste a tus necesidades.

## "EL TIEMPO ES ORO"

Este refrán nos recuerda que la vida es breve y por ello debemos aprovechar el tiempo. Y al trasladarlo al mundo de las finanzas, nos enseña que entre más joven comiences a ahorrar para tu retiro, más años permanecerá tu dinero invirtiéndose y por ende será mayor tu pensión cuando te retires.

## "MÁS VALE PÁJARO EN MANO, QUE CIENTO VOLANDO"

Este refrán hace referencia a que es preferible tener certeza sobre un hecho, y evitar imaginar posibilidades de cosas que podrían o no suceder. En las finanzas quiere decir que no es bueno gastar el dinero que no se tiene o que aún no recibes. Para tener finanzas sanas lo ideal es no gastar más de lo que se tiene y no endeudarse hasta tener la certeza de que puedes pagar una deuda.





Este mes conmemoramos el **Día Internacional de la Juventud** y una de las tareas importantes con este sector de la población, es fomentar una mayor cultura financiera para tomar decisiones responsables y respaldadas en un conocimiento que permita no endeudarse, así como crear y fortalecer un patrimonio.

Por ello, les brindaremos algunos consejos encaminados a mejorar el manejo de su dinero para obtener un mayor bienestar económico.

## Que te rinda tu dinero

Haz un presupuesto donde registres tu ingreso (lo que te dan tus padres, tu beca o sueldo, si ya trabajas) y tus gastos de manera mensual, así tendrás claro cómo administrar tus gastos. Además, te servirá para identificar algunas fugas de dinero como los famosos “gastos hormiga”.

## Que no te agarre en curva

Si empiezas a trabajar y recibes además de tu sueldo algunas prestaciones —como el aguinaldo a fin de año—, comienza a plantearte metas financieras a corto y mediano plazo. Te ayudará preguntarte, ¿qué quieres hacer con tu dinero?, y ya que lo tienes claro trazar un plan de ahorro para cumplir cada una de tus metas.

## Arranca con el pie derecho tu vida crediticia

Ten presente que un crédito no es dinero adicional, se trata de un préstamo que tendrás que pagar a futuro en un determinado plazo y generalmente con intereses. Si vas a solicitar uno, no lo uses para cubrir deudas o adquirir bienes o servicios no duraderos (ropa, calzado, alimentos), mejor analiza bien para qué lo quieres y sobre todo si podrás pagarlo.

## Pon manos a la obra desde hoy

Aunque te encuentres en los primeros años de tu etapa laboral, es importante que comiences a planear tu retiro. Aprovecha y haz aportaciones voluntarias a tu Afore; recuerda que mientras más joven eres, más diversificadas están las inversiones que se hacen en tu cuenta individual, y por lo tanto tienden (sin ser una garantía) a generar mayores rendimientos a largo plazo.

## Asegúrate

Si cuentas con un auto, recuerda que es obligatorio contar con un seguro. Contrata uno por lo menos con cobertura por responsabilidad civil, es decir, que te ampare por daños materiales a terceros, a su persona y/o a sus bienes.



## Recuerda que...

desarrollar habilidades financieras es la mejor inversión para tu futuro, pues te ayudará a construir un historial crediticio positivo y alcanzar tus metas económicas. Comienza desde hoy, tu “yo” del futuro te lo agradecerá.



# ¿Los despachos de cobranza te INTIMIDAN?

Si bien es cierto, que las instituciones financieras y los despachos de cobranza están en todo su derecho de cobrarte si tienes una deuda con ellos, también lo es, que lo hagan de forma adecuada sin agredir, ni invadir tu privacidad.

Por ello, es necesario que sepas, qué deben, y qué no deben hacer los despachos de cobranza al momento de cobrar una deuda.

## Deben:

- ✓ Identificarse (nombre completo, empresa donde labora e institución que representa).
- ✓ Comunicarse o presentarse en un horario de 7:00 a 22:00 h.
- ✓ Explicarte tu situación, saldo y negociar el adeudo.
- ✓ Entregarte un convenio firmado, en caso de haber llegado a un acuerdo.

## No deben:

- ✗ Utilizar nombres o denominaciones que se asemejen a las de instituciones públicas.
- ✗ Amenazar, ofender, insultar o intimidar al deudor, sus familiares o cualquier otra persona.
- ✗ No pueden realizar el cobro a menores de edad, personas con alguna discapacidad, ni adultos mayores, salvo que se trate del deudor.
- ✗ No pueden amenazarte de embargo o pérdida de libertad.
- ✗ Realizar gestiones de cobro a terceras personas, con excepción de deudores solidarios o avales.
- ✗ Recibir por cualquier medio y de manera directa el pago del adeudo.
- ✗ Utilizar números de teléfono que aparezcan en el identificador de llamadas como “confidencial” o “privado”.
- ✗ Enviar documentos que aparenten ser escritos judiciales u ostentarse como autoridad.

## Si te amenazan

Si recibes acoso, amenazas o insultos por parte de un despacho de cobranza, puedes presentar tu queja en el Registro de Despachos de Cobranza (REDECO) a través de nuestra página **[www.gob.mx/condusef](http://www.gob.mx/condusef)** o personalmente en alguna de las oficinas de la Condusef.



## Toma Nota

Si no eres deudor y constantemente te molestan por deudas que no son tuyas, no proporciones ninguna información personal y acércate a la CONDUSEF.



# REGRESO A CLASES A CRÉDITO

Si en las vacaciones de verano gastaste más de lo que tenías pensado y piensas solicitar un crédito para hacer frente a todos los gastos del regreso a clases, te mostramos algunas opciones para que elijas el que mejor se adapte a tus necesidades.

## ¿QUÉ CRÉDITOS PUEDO UTILIZAR?

### Crédito personal

En este crédito te prestan una determinada cantidad de dinero y tienes la obligación de devolverlo junto con los intereses pactados. Los requisitos de contratación y el Costo Anual Total (CAT) pueden variar dependiendo de la institución.

### Crédito de nómina

Puede beneficiarte siempre y cuando lo uses de manera responsable y cuentes con los recursos para solventar las obligaciones de pago que derivan de él, pues debes tomar en cuenta que los pagos del mismo se descuentan automáticamente de tu salario.

### Tarjeta de crédito

Es un medio de pago con el cual puedes financiarte hasta por 50 días sin costo, pero debes tener presente la fecha de corte y última de pago, ya que te podrá ayudar a liquidar tu deuda de manera fácil y sin generar intereses.

## ANTES DE SOLICITAR UN CRÉDITO:

- 🔑 Cerciórate de que la institución financiera con la que vas a contratar el crédito esté debidamente autorizada. Para ello, ingresa al Registro de Prestadores de Servicios Financieros (SIPRES) en <https://webapps.condusef.gob.mx/SIPRES/jsp/pub/index.jsp>
- 🔑 Analiza si tienes la capacidad de pago para adquirir una deuda nueva, para ello, revisa tu presupuesto y los créditos y/o deudas que tengas a plazos.
- 🔑 Compara distintas opciones de crédito, evaluando la tasa de interés, el plazo, CAT y elige el que se adecúe a tus necesidades.
- 🔑 Lee detenidamente el contrato y pregunta cualquier duda que tengas.
- 🔑 Si decides empeñar para financiarte, considera todos los costos: tasa de interés, comisiones, avalúo, gastos de almacenaje, seguro contra robo, entre otros.
- 🔑 Desconfía si te ofrecen un crédito: con muchas facilidades, sin tener que comprobar ingresos, ni consultar tu historial crediticio o si te piden dinero para otorgarlo, ya que podría tratarse de un fraude.

## TOMA NOTA

Recuerda que al solicitar cualquier tipo de crédito adquieres un compromiso económico a varios meses, lo que implica que durante ese tiempo cierta cantidad de tus recursos estará comprometida.

